

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

Doctor:

DAVID JOSEPH YAVE ROZO PARRA

Contratista Proceso de Selección Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

david.rozo@medicinalegal.gov.co

Ciudad

Asunto: Entrega de propuesta técnica y económica – Fase 2: Convocatoria y Reclutamiento.

Cordial saludo, Dr. Rozo:

Dando continuidad a la solicitud de cotización para el proceso de selección de mérito del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Fundación Universitaria del Área Andina se permite presentar formalmente la propuesta económica y técnica correspondiente a la Fase 2 que contiene los siguientes puntos:

1. Construcción de ítems, en formato de selección múltiple con única respuesta bajo la metodología de Pruebas de Juicio Situacional para pruebas escritas, con el fin de evaluar competencias funcionales, competencias comportamentales e integridad de los servidores públicos. Se resalta que el proceso de construcción y validación debe tener al menos tres (3) controles de calidad que garanticen la aplicación de la metodología, la validez del contenido y el correcto uso del idioma.
2. Diagramación, individualización, impresión, transporte y custodia del material antes, durante y después de la aplicación de las pruebas escritas.
3. Aplicación de pruebas escritas de competencias funcionales, competencias comportamentales y de integridad en una sola jornada de medio día en 32 ciudades del país.
4. Desempaque, organización, lectura óptica, el almacenamiento y la destrucción de hojas de respuesta y del material de aplicación de pruebas, de acuerdo con las normas de gestión documental.
5. Publicación de los resultados y atención de las reclamaciones de las pruebas a aplicar en el proceso de selección.
6. Aplicación del Acceso a pruebas escritas de competencias funcionales, competencias comportamentales y de integridad en una sola jornada de medio día en 32 ciudades del país.
7. Revisión y verificación de documentos, para la etapa de valoración de Antecedentes (VA) de acuerdo a lo contemplado en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos objeto del proceso.

8. Publicación de resultados derivados de la Valoración de antecedentes (VA) y gestión integral de reclamaciones, garantizando trazabilidad, transparencia y debido proceso.

Tal como se solicita en su comunicación, la información se presenta de manera independiente asegurando la reserva de los procedimientos y la trazabilidad del proceso institucional.

Quedamos a su entera disposición para atender cualquier inquietud o requerimiento adicional que estimen.

Cordialmente;



Juan Carlos Sarmiento Núñez
Director Nacional de Relaciones y Gestión Gobierno